



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
ALCALDÍA

BANDO

LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

HACE SABER: Que el martes 19 de septiembre de 2017 se celebrará un Pleno Extraordinario a las 20 h en el salón polivalente de Santa Anastasia donde se aprobará la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos de Ejea y la modificación del Reglamento de las Juntas Vecinales y de Distrito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, 13 de septiembre de 2.017

LA ALCALDESA

Teresa Ladrero Parral

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS